

CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.
EXTRACTO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 161

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 7:00 a.m. del 16 de agosto de 2024, sesionó de manera ordinaria la Junta Directiva de CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S., de manera virtual, no presencial, en aplicación del artículo 42 de los Estatutos de CAPITAL SALUD EPS-S SAS, previa convocatoria realizada por el Gerente General a través de correo electrónico enviado el 1 de agosto de 2024 y en aplicación a artículo 42 de los Estatutos Sociales de CAPITAL SALUD EPS-S SAS.

Asisten los siguientes miembros mediante modalidad virtual:

Miembro Junta Directiva	Cargo	Calidad
Gerson Orlando Bermont Galavis	Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Salud	Principal (virtual)
Ana María Cadena Ruíz	Directora Jurídica Secretaría Distrital de Hacienda	Principal (virtual)
Roberto Carlos Angulo Salazar	Secretario Despacho Secretaría de Integración Social	Principal (virtual)
Herman Redondo Gómez	Representante Médico Asociaciones Científicas	Principal (virtual)

De acuerdo con lo determinado en el artículo 40 de los Estatutos, a la sesión asiste la Directora Jurídica de CAPITAL SALUD EPS-S SAS, doctora Mónica Andrea Núñez Buitrago, quien conforme a los estatutos funge como secretaria de la Junta Directiva quine presenta excusas por el doctor Jorge Gutiérrez por su inasistencia por cuanto se encuentra incapacitado.

Adicionalmente, se encuentran las siguientes personas de manera presencial como invitados a la reunión:

Asistente	Cargo	Entidad
Cesar Cortes Moreno	Asesor del Despacho	Secretaria Distrital de Hacienda
Andrea Hurtado	Asesor del Despacho	Secretaria Distrital de Salud
Luz Helena Calderón Fonseca	Directora de Estrategia y Planeación	CAPITAL SALUD EPS-S SAS
Jose Orlando Angel Torres	Director Administrativo y Financiero	CAPITAL SALUD EPS-S SAS
Betsy Sanchez Aponte	Directora de Atención al Usuario	CAPITAL SALUD EPS-S SAS

MÓNICA ANDREA NÚÑEZ BUITRAGO
DIRECTORA JURÍDICA

Proyectó: Juan Felipe Barrera Mateus-Técnico